

 <b>La educación es de todos</b> Mineducación		<b>INFORME DE AUDITORÍAS</b>				<b>Código: EAD-FT-07</b> <b>Versión: 05</b> Rige a partir de su publicación en el SIG					
<b>INFORME DE AUDITORÍA</b>											
<b>Proceso:</b>				<b>Evaluación de política- Escuela de Secretarías</b> <b>Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial y Subdirección de Fortalecimiento Institucional.</b>							
<b>Numero de Auditoria:</b>				2022-AEF-01							
<b>Reunión de Apertura</b>						<b>Reunión de Cierre</b>					
<b>Día</b>	15	<b>Mes</b>	06	<b>Año</b>	2022	<b>Día</b>	21	<b>Mes</b>	09	<b>Año</b>	2022
<b>LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S):</b> Javier Augusto Medina Parra Grisela Monroy Hernández											
<b>EQUIPO AUDITOR:</b> Laura Victoria Infante Galvis											
<b>OBJETIVO DE AUDITORÍA:</b> Identificar el nivel de implementación, pertinencia y oportunidades de mejora de la Estrategia de Fortalecimiento Territorial Escuela de Secretarías											
<b>ALCANCE DE AUDITORÍA:</b>  El alcance de la auditoría de la Estrategia de Fortalecimiento Territorial 1.- Normatividad vigente aplicada. 2.- Dinamizadores 3.- Gestión de contenidos de valor y herramientas. 4.- Matriz de riesgos y Controles El periodo definido como objeto de revisión es el comprendido entre: 2021 y 2022											
<b>CRITERIOS DE AUDITORÍA:</b>  Documentos publicados en Página WEB- Plan Nacional de Desarrollo PND 2018-2022, Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Matriz de riesgos de gestión y corrupción. Normatividad vigente											

<b>RESUMEN GENERAL</b>											
<b>FORTALEZAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo y participación activa por parte de los integrantes del equipo de trabajo</li> <li>• Conocimiento y manejo del Sistema de Gestión y sus procedimientos</li> <li>• Enfoque a resultados por parte del equipo</li> <li>• Participación activa de partes interesadas</li> <li>• Mejora continua representada en las mejoras realizadas a la plataforma</li> <li>• Estrategias claras para fomentar el mejoramiento en capacidades técnicas, personales y estratégicas, con el fin de lograr una mejor gestión en las secretarías de educación.</li> <li>• Desarrollo del proyecto asociado al análisis de contexto externo e interno de la organización, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas, generando espacios de participación y consulta que se evidencia han sido eficaces generando flujos de comunicación mediante los cuales se logran mejoras. En general, se cuenta con documentación adecuada, disponible</li> </ul>											

y conservada de manera tal que se logra realizar una trazabilidad del desarrollo del proyecto, la utilización de herramientas TIC han sido fundamentales para materializar los objetivos.

**RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES:**

Riesgos. Reporte de monitoreo. Evaluación/ implementación/diseño. Para el riesgo de corrupción, IP-1, control: revisar la programación para garantizar la pertinencia de realizar las asistencias técnicas.

**PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES:**

El Plan de Desarrollo 2018 - 2022: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, ha establecido que para brindar más y mejores condiciones de acceso, así como contar con una educación pertinente y de calidad, resulta necesario el desarrollo y fortalecimiento de capacidades tanto en el Ministerio de Educación Nacional, como en las secretarías de educación, las instituciones educativas, y las entidades adscritas y vinculadas.

A partir de ello, el Ministerio ha iniciado el desarrollo de la Estrategia de Fortalecimiento Territorial de las capacidades propias y de las secretarías de educación con el fin de aumentar las condiciones de favorabilidad para lograr una educación de calidad, donde se reconozca el relacionamiento horizontal, la cooperación entre pares, la gestión de contenidos e información de valor como ejes que sumen a una gestión integral educativa.

<https://escuelasecretarias.dis.eafit.edu.co/sites/default/files/2022-07/EstrategiadeFortalecimientoTerritorialdelSectorEducativo.pdf>

Para la Estrategia de Fortalecimiento Territorial es fundamental que los mecanismos de fortalecimiento sean útiles para todos los equipos de trabajo. Por ello, el fortalecimiento de las capacidades (del ser y el hacer) deben ser dirigidos no solo a los directivos o líderes, sino a los equipos de trabajo que ejercen funciones en los diferentes niveles y que al consolidarse pueden generar dinámicas que favorecen la gestión integral educativa.

<https://escuelasecretarias.dis.eafit.edu.co/sites/default/files/2022-07/EstrategiadeFortalecimientoTerritorialdelSectorEducativo.pdf>

Se identificaron diferentes encuentros en los cuales se analizó la estrategia y las necesidades y expectativas de las secretarías de educación.

**Objetivo general:** Fortalecer y propiciar las capacidades de las secretarías de educación y el Ministerio de Educación Nacional para una gestión integral educativa.

**Objetivos específicos:**

- Mejorar la calidad del relacionamiento estratégico entre el Ministerio y las secretarías de educación.
- Lograr una mayor articulación al interior del Ministerio de cara al fortalecimiento institucional de las secretarías de educación.
- Democratizar el conocimiento disponible para la gestión territorial de la educación.

Elementos que se tuvieron en cuenta a partir de un análisis de contexto: \* Alta rotación de secretarios, directivos líderes y equipos técnicos. \* Personal con conocimiento del sistema educativo, pero sin experiencia en la gestión pública. \* Deficiente gestión de la información y del conocimiento en todos los niveles. \* Dificultades y altos costos de relacionamiento y comunicación entre el MEN y las secretarías y entre ellas. \* Brecha de información entre entidades territoriales. A partir de estos elementos se planteó la estrategia.

Cuenta con 4 ejes y 3 dinamizadores, los ejes son: 1) asistencia, diálogo y construcción colectiva, 2) cooperación entre pares, 3) gestión de contenidos de valor, 4) gestión de información. Los dinamizadores: acompañamiento integral, escuela virtual de secretarías y movilización.

**MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN:**

El proceso ha identificado sus riesgos a los cuales les realiza seguimiento y reporte de manera trimestral. Se realiza seguimiento continuo al desarrollo del contrato con EAFIT.

**PARTICIPACION CIUDADANA:**

Se identificó una participación activa por parte de las secretarías de educación en las estrategias planteadas por el MEN, Asistencia, diálogo y construcción colectiva.

Encuentros directivos y líderes del MEN

Encuentros nacionales de secretarios y secretarias

Encuentros regionales de secretarios y secretarias

Encuentros nacionales para líderes de proceso

Visitas de asistencia técnica integral en territorio

Asistencia técnica en el MEN

Talleres de capacitación u orientación y eventos académicos

Asistencia técnica virtual

Sesiones de construcción en sala de ideación en el MEN

Talleres de educación experiencial

Conéctate con el MEN

**CONCLUSIONES:**

- ◆ Como resultado de la auditoría interna y según la muestra tomada, se identificaron: una (1) oportunidades de mejora y 5 recomendaciones:

Recomendación 1. Revisar de que manera se debe conservar la información documentada que describa las concesiones obtenidas y se identifique la autoridad que decide la acción con respecto a la NC, esto con el fin de garantizar que efectivamente se cuente con información documentada de quien autoriza la acción con respecto a la NC. La recomendación surge porque si bien es cierto que por ejemplo para el producto no conforme presentado en el primer trimestre del año relacionado con el incumplimiento de fecha de respuesta, se cuenta con la comunicación enviada por parte de la subdirección como mecanismo de subsanación, no es posible identificar si la subdirección se encontraba enterada del vencimiento y efectivamente autorizó la acción realizada.

Recomendación 2. Evaluar de alguna manera las sesiones de conéctate, con el fin de evaluar eficacia más que cobertura.

Recomendación 3. Mejorar la alineación de los criterios de "acompañamiento integral" para el seguimiento por parte de cada líder ya que se revisaron reportes de seguimiento y para algunos, como el de Santander, no existe claridad en los porcentajes ni en la descripción del seguimiento.

Recomendación 4. Revisar si los controles existentes en la matriz de riesgos representan a la escuela de secretarías en su globalidad porque solamente se hace visible asistencia técnica.

Recomendación 5. La incorporación del proyecto o estrategia de escuela de secretarías al SIG, implica la modificación de algunos aspectos, tales como: generación de nuevos documentos, revisión de riesgos y oportunidades, incorporación de indicadores, cambios en controles operacionales, revisión de funciones y responsabilidades, entre otros, además de incluir los cambios en la migración a DRUPAL. La plataforma salió en ambiente de prueba MEN el 1 de julio. Se recomienda Verificar el alcance o aplicabilidad determinado en el procedimiento "Gestión de cambios", Documentar la gestión de cambio en caso de aplicar, Revisar qué otras iniciativas o proyectos requieren gestionar cambios.

- El equipo de auditoría realizó una auditoría basada en procesos centrada en los temas significativos requeridos en los criterios de auditoría, así mismo los métodos de auditoría usados fueron las entrevistas, la revisión de documentos y la observación de instalaciones.

Finalmente se establece que el Sistema de Gestión revisado en el proyecto especial: Escuela de Secretarías dentro del proceso de implementación de política, es:

- ◆ **Adecuado:** Suficiencia de las acciones para cumplir los requisitos: El Sistema de Gestión es adecuado ya que en términos generales tiene la capacidad para cumplir los requisitos establecidos en la normatividad aplicable, los acordados con sus partes interesadas, los considerados mediante procedimientos y políticas internas y los especificados en los criterios de auditoría.
- ◆ **Conveniente:** Grado de alineación o coherencia del objeto de revisión con las metas y políticas organizacionales: El Sistema de Gestión, es conveniente ya que los programas, proyectos, actividades y acciones dan respuesta al planteamiento estratégico de la organización.
- ◆ **Eficaz:** Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados: El Sistema de Gestión es eficaz, lo que se evidencia por el nivel de ejecución de su plan estratégico y los resultados satisfactorios obtenidos a la fecha, lo cual se corrobora con la plataforma de información de Escuela de Secretarías. <https://escuelasecretarias.mineducacion.gov.co/potencia-tus-capacidades/contenidos-para-fortalecer-tus-capacidades>.

◆

INFORME DETALLADO			
Resultado		Descripción	Recomendación
HZ	OM		
	X	Garantizar que en el SharePoint se encuentre completa la información, por ejemplo la matriz 1. contenidos Escuela de Secretarías o LG; comunicaciones de asistencia técnica como las aprobaciones de las asistencias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar cuáles son las evidencias para cada eje, cada dinamizador y del documento de estrategia.</li> <li>2. Cargar las evidencias en el SharePoint</li> <li>3. Documentar la estrategia dentro del SIG y establecer controles para el seguimiento.</li> </ol>

**LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR:** Gustavo Ortegón Molano, **Auditora:** Laura Victoria Infante Galvis

**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:** María Helena Ordóñez Burbano